



# ACUERDO DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES 2025-2026

- Chromebooks emitidos por el distrito deben utilizarse con fines educativos, y los estudiantes deben adherirse en todo momento al **Uso de la Tecnología en la Escuela Política de Uso Aceptable (AUP) para Estudiante.**
- Los dispositivos Chromebook están inscritos bajo el dominio **learn.conejousd.net**, lo que los hace inaplicables para cualquier otro uso.
- El personal administrativo y el cuerpo docente de CVUSD se reservan el derecho de recoger y/o inspeccionar los Chromebooks, incluido el acceso remoto electrónico, así como de modificar, agregar o eliminar software o hardware instalados.
- Las etiquetas de códigos de barras del fabricante y de la escuela, así como las etiquetas con el nombre, no deben ser retiradas, cubiertas o marcadas.
- La instalación de software personalizado o software adquirido fuera de los canales de adquisición de CVUSD está estrictamente prohibida.
- El Distrito utiliza un filtro de contenido en internet que cumple con la ley federal Children's Internet Protection Act (CIPA, por sus siglas en inglés). Todos los Chromebooks, independientemente de su ubicación física (dentro y fuera de la escuela), tendrán su actividad en internet protegida y monitoreada por maestros, administradores escolares y personal de tecnología. Si un estudiante o padre tiene alguna preocupación sobre un sitio web o recurso en línea bloqueado por el sistema de filtrado, o si se cree que un sitio web o recurso en particular está clasificado incorrectamente, la información debe ser enviada a la escuela para una revisión administrativa, en la que se tomará una decisión para permitir o bloquear el sitio web o recurso.

## BÁSICOS DE LOS CHROMEBOOKS

- El Chromebook es una computadora portátil única que ejecuta el sistema operativo Chrome. Debe usarlo con cuidado, como haría con cualquier otra computadora y/o laptop.
- Mantenga todos los alimentos y líquidos alejados de su Chromebook.
- Utilice únicamente el cargador incluido con su Chromebook o un cargador aprobado por el técnico de su sitio. El uso de cargadores no aprobados puede causar daños permanentes al dispositivo.
- Siempre transporte el Chromebooks con cuidado.
- Nunca use bolígrafos o lápices en la pantalla.
- No coloque pegatinas en su Chromebook, estuche protector, cables o adaptadores.
- Proteja su Chromebook del calor o el frío. No deje su computadora en un automóvil durante la noche, cerca de una fuente de calor, etc.
- Mantenga su Chromebook seguro: llévelo a casa todos los días y no lo deje desatendido.
- No preste su Chromebook a otra persona; es su responsabilidad.
- No intente reparar su Chromebook si no funciona. Si encuentra un problema técnico con su Chromebook, por favor envíe una solicitud de soporte en <https://helpdesk.conejousd.org>
- **Los estudiantes deben llevar su Chromebook a la escuela diariamente con la batería completamente cargada.** Los estudiantes sin un Chromebook cargado no pueden participar en las actividades de aprendizaje en clase.



# ACUERDO DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES 2025-2026

## INFORMACIÓN DIGITAL

- Su nombre de usuario y contraseña (estudiante) son solo para su uso y deben mantenerse seguros.
  - No comparta su información de contraseña con otros estudiantes.
  - No use el nombre de usuario y la contraseña de otra persona por NINGUNA razón.
- La configuración, aplicaciones, fotos, correo electrónico, calendario, contactos y marcadores del Chromebook se guardan automáticamente en Google Drive todos los días, siempre que el Chromebook esté cargando, conectado a internet inalámbrico y bloqueado.
- Los estudiantes deben utilizar su cuenta de Google escolar (*ejemplo: 123456@learn.conejousd.net*) al utilizar su Chromebook. Las aplicaciones que los estudiantes necesitarán para la clase ya forman parte del sistema operativo, y cualquier descarga adicional debe ser aprobada por un maestro.
- Los filtros web de CVUSD que bloquean contenido inapropiado se aplicarán al dispositivo en la escuela y en casa. Los estudiantes que realicen modificaciones no autorizadas a su Chromebook, incluida la desactivación o el intento de anular los filtros, recibirán consecuencias de acuerdo con la política escolar y del Distrito.

## PROGRAMA DE GARANTÍA DE CHROMEBOOK

CVUSD ofrecerá un programa de garantía de dispositivos para padres para eliminar la preocupación y los costos de reparar o reemplazar Chromebooks dañados, perdidos o robados.

La garantía protege el dispositivo emitido por el distrito del estudiante contra hasta dos (2) casos de daño accidental o un (1) reemplazo completo de un dispositivo dañado, perdido o robado.

La información sobre el proceso de inscripción en el programa de garantía se publicará en el sitio web de [Servicios de Tecnología](#) antes del 1 de agosto.

Los estudiantes con un Chromebook dañado o perdido que no hayan adquirido una garantía de dispositivo serán responsables del costo de reparación o reemplazo de su dispositivo.

- El costo de reparar un dispositivo varía, pero en promedio oscila entre \$10 y \$200.
- Reemplazar una Chromebook cuesta entre \$300 y \$400. Esta cantidad varía según el modelo y refleja el precio actual de mercado de un dispositivo nuevo. Es importante tener en cuenta que este es el costo de reemplazar el dispositivo, no el valor estimado de la Chromebook perdida o dañada.
- Las facturas por Chromebooks perdidos o dañados se enviarán electrónicamente a los correos electrónicos de los padres o tutores registrados en Q a través de MySchoolBucks.

## DAÑOS/PERDIDAS/ROBOS DE CHROMEBOOKS

Los estudiantes son responsables del Chromebook que se les haya asignado.

- Los Chromebooks dañados/perdidos/robados (incluidos cables y adaptadores de corriente) deben ser reportados a la oficina principal lo antes posible. Los estudiantes cuyos Chromebooks estén dañados/perdidos/robados deberán seguir el proceso designado por la escuela para reportar el incidente, incluyendo la presentación de un informe de incidente escolar, hablar con el bibliotecario escolar o técnico de medios instructivos, u otros representantes designados por la escuela.



# ACUERDO DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES 2025-2026

- Daños: Cuide bien su Chromebook. Usted es responsable por daños accidentales y cualquier daño causado por conducta imprudente o intencional. Esto incluye, entre otros, lanzar o dejar caer el dispositivo, balancear una bolsa o mochila con un dispositivo dentro, pisar el dispositivo, derramar líquido sobre el dispositivo, manipular los componentes internos o realizar modificaciones no autorizadas al sistema operativo (también conocido como hackeo).
- Chromebooks perdidos/robados: En casos de robo o desaparición (fuera del campus), presente una copia de un informe policial y un formulario de informe de incidente escolar. El informe policial debe mencionar directamente el robo del dispositivo y las circunstancias que rodean el robo. En caso de cualquier robo/desaparición, ya sea dentro o fuera del campus, el estudiante debe reportar de inmediato la falta de su Chromebook y completar un informe de incidente en la oficina principal.

Dependiendo de la gravedad/el número de incidentes:

- Puede que se requiera que un estudiante (y su padre) se reúnan con el director y revisen las políticas de Chromebook aplicables antes de recibir un dispositivo de reemplazo.
- Se puede asignar un Chromebook temporal solo para uso en la escuela (sujeto a disponibilidad).

## DIRECTRICES PARA LA DISTRIBUCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DISPOSITIVOS

Cada sitio escolar de CVUSD determinará, a su discreción, procedimientos y políticas específicas para distribuir y recuperar dispositivos 1:1 llevados a casa por los estudiantes. Se proporcionan las siguientes directrices a las escuelas, padres y estudiantes como una guía de expectativas. Los estudiantes deberán:

- Recoger y devolver los dispositivos en la ubicación designada por la escuela.
- Tener cuidado al recoger/devolver un dispositivo.
- Devolver el dispositivo y cualquier accesorio adicional como un cable de alimentación antes de la fecha límite especificada.



# ACUERDO DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES 2025-2026

## ACUERDO DEL USUARIO ESTUDIANTIL Y FORMULARIO DE PERMISO DE LOS PADRES

### **ESTUDIANTE:**

Como usuario de la red informática del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley y receptor de un Chromebook de CVUSD, reconozco haber recibido y acepto cumplir con el **Uso de la Tecnología en la Escuela Política de Uso Aceptable (AUP) para Estudiante.**

Entiendo que mi uso de un dispositivo Chromebook/móvil está sujeto a la Política y Procedimientos de Disciplina de CVUSD, incluyendo, pero no limitándose a: Uso de Tecnología por Estudiantes (Bd. Pol. 6163.4), Dispositivos de Señalización Electrónica (Bd. Pol. 5131), Acoso Escolar (E.C. 48900, 48900.2, 48900.3 y 48900.4), Materiales Instruccionales Dañados o Perdidos (Bd. Pol. 6161.2) y Acoso Sexual (Bd. Pol. 5135.7).

Al firmar este acuerdo, me comprometo a cumplir con los términos actuales durante mi matrícula en CVUSD. La versión más reciente de este acuerdo está convenientemente accesible en el sitio web de CVUSD en [conejousd.org](http://conejousd.org)

~~~~~

### **PADRE/TUTOR:**

Como padre o tutor legal del estudiante que firma arriba, otorgo permiso para que el estudiante mencionado acceda a los servicios informáticos en red y al hardware informático escolar. He leído, revisado y comprendido el **Uso de la Tecnología en la Escuela Política de Uso Aceptable (AUP) para Estudiante,** y los he discutido completamente con mi hijo/a. Entiendo que algunos materiales en internet pueden ser objetables, pero acepto la responsabilidad de guiar el uso de internet estableciendo y comunicando los estándares, procedimientos y reglas de la escuela al seleccionar, compartir o explorar información y medios.

Al firmar este acuerdo, me comprometo a adherirme a sus términos actuales durante la matrícula de mi hijo/a en CVUSD. La versión más reciente de este acuerdo está convenientemente accesible en el sitio web de CVUSD en [conejousd.org](http://conejousd.org)